

Oficio No. PAN-ECG-2018- **0314**

Quito, **03 MAY 2018**

Señor  
Tomás Bittar Navarro  
Presidente del PARLASUR

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes en referencia al asunto de conocimiento público, sobre la grave situación que enfrenta el Estado ecuatoriano, dados los ataques y atentados criminales que han sido perpetrados por grupos delincuencias transnacionales en el límite fronterizo compartido entre Ecuador y Colombia.

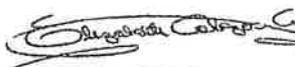
Entre los atentados de mayor importancia podemos señalar, aquel ocurrido el pasado 27 de enero, cuando un “coche bomba” estalló en el cuartel policial de la ciudad fronteriza de San Lorenzo; el vil ataque terrorista con explosivos controlados a distancia contra una patrulla del Cuerpo de Infantería de Marina el pasado 20 de marzo, que cobró la vida de 4 valerosos soldados y dejó a 11 más en situación crítica, así como del condenable secuestro y posterior ejecución el 13 de abril, de 3 periodistas ecuatorianos de diario El Comercio y finalmente, un nuevo caso de secuestro en contra de nuestros compatriotas Oscar Villacis y Vanesa Velasco, el día 17 de abril de 2018. Todos actos terroristas ejecutados por el grupo disidente colombiano Oliver Sinisterra, comandado por Walter Artizala alias “Guacho”.

En ese sentido, la Asamblea Nacional del Ecuador, como parte principal del esquema de poderes del Estado ecuatoriano se encuentra trabajando en el espacio de sus competencias, para hacer frente a esta amenaza a la seguridad, aspecto que no se limita a la eventualidad espacial de nuestro país, sino que involucra el ámbito regional e internacional.

Consecuentemente, conociendo de la solidaridad y apoyo internacional que han brindando los parlamentos y organismos del mundo, en contra de los diferentes actos criminales que perpetren estas amenazas; me permito en nombre de la Asamblea Nacional, hacer un llamado extensivo a la comunidad internacional, a fin de que si así lo estimen pertinente, se sumen y realicen un pronunciamiento oficial condenando estos hechos de violación atentatorios a los derechos humanos, así como todo acto de violencia que amedrente la paz y seguridad del estado, la región y el sistema internacional.

Ecuador es un país de paz y como tal el rol de las instituciones del Estado y de los organismos internacionales será de especial atención en el marco de cooperación, para doblegar juntos a estas nuevas amenazas para el sistema internacional y del porvenir de sociedades pacíficas.

Atentamente,



Eco. Elizabeth Cabezas G.  
**PRESIDENTA**



Quito, Ecuador - (593 2) 3991000 - [www.asambleanacional.gob.ec](http://www.asambleanacional.gob.ec) - [info@asambleanacional.gob.ec](mailto:info@asambleanacional.gob.ec)

